



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de julio de 1996.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Resolución N°1864/91;

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre los auxiliares señor Carlos Horacio Illa del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín N°1 y la señorita Ana María Armetta del Juzgado Nacional en lo Criminal de Sentencia letra "LL".

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JORGE ALEJANDRO MAGNONI
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION